

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10440 *Resolución de 14 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 14 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4448	dólares USA.
1 euro =	115,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,118	coronas checas.
1 euro =	7,4590	coronas danesas.
1 euro =	0,88100	libras esterlinas.
1 euro =	264,51	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7086	lats letones.
1 euro =	3,9302	zlotys polacos.
1 euro =	4,1725	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1183	coronas suecas.
1 euro =	1,2116	francos suizos.
1 euro =	7,7965	coronas noruegas.
1 euro =	7,3995	kunas croatas.
1 euro =	40,2888	rublos rusos.
1 euro =	2,2820	liras turcas.
1 euro =	1,3573	dólares australianos.
1 euro =	2,2871	reales brasileños.
1 euro =	1,4074	dólares canadienses.
1 euro =	9,3609	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2456	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.333,84	rupias indonesias.
1 euro =	4,9061	shekel israelí.
1 euro =	64,6370	rupias indias.
1 euro =	1.564,04	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1014	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3792	ringgits malasios.
1 euro =	1,7663	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,499	pesos filipinos.
1 euro =	1,7804	dólares de Singapur.
1 euro =	44,009	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7540	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de junio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.